

El contrato puede ser la mejor arma en un proyecto tecnológico

Jornada ♦ Los expertos apuestan por definir con claridad el trato con el proveedor

BORJA MEC
borjamec@neg-ocio.com

Una empresa decide poner en marcha una renovación de sus sistemas informáticos o la elaboración de una página web o la creación de unas bases de datos. Casos así se producen a millares cada día. Pero, ¿cómo se debe afrontar? ¿Se debe acudir a un formato estándar?

Durante la *Jornada sobre protección y defensa de los derechos de propiedad intelectual en entornos tecnológicos*, organizada por la Fundación José Pons y la Fundación Madri+d, Cristina Sanz, del departamento jurídico de Microgénesis, abogó por la conveniencia de personalizar los contratos que se firmen con los proveedores, especialmente los que contengan aspectos de mantenimiento y desarrollo de una aplicación.

Vulnerable

Después de explicar los distintos tipos de contratos informáticos que puede necesitar una empresa, Sanz recordó a los asistentes que el principio básico que deben plantearse es que cualquier programa informático puede tener problemas y son vulnerables. "Es un error pensar en la infalibilidad", aseguró, y añadió que se necesitan soluciones rápidas respecto a la responsabilidad de cada uno. "Una empresa no puede estar parada tres años porque en los tribunales se está determinando su responsabilidad", sentenció.

En opinión de la experta, cuando se redacten las cláusulas de

Examinador de patentes, un empleo difícil y curioso

■ **Eduardo Martín** -en la imagen- es el jefe del área de patentes físicas y eléctricas de la Oficina Española de Patentes y Marcas. Este organismo está dividido en cuatro áreas, cada una con 40 examinadores que dan o no luz verde a una solicitud de patente. Es un empleo curioso al que se llega tras pasar una dura oposición en el que hay que saber Derecho, idiomas y alguna de las áreas de práctica. Cada examinador se encarga de unas 40 solicitudes y la media que tarda en otorgarse es de 30 meses. En su trabajo ven de todo, incluso gente que quiere patentar una estrategia para dominar el mundo. ♦

un contrato debe haber una seguridad técnica y jurídica que se plasme en una coordinación de ambos departamentos de una empresa "para que al abogado no le suene a chino lo que dice el técnico y viceversa".

También hay que dejar muy claros los aspectos referentes al soporte técnico que va a recibir la empresa después de la implementación de un proyecto tecnológico. "Ahí está la posibilidad de cubrirse bien las espaldas", explicó. ¿Cómo hacerlo? Sanz explicó que la negociación

de un contrato es el momento perfecto para establecer aspectos distintos en el soporte que viene ofreciendo el proveedor. "Podremos establecer los tipos de incidencia, los tiempos de respuesta, delimitar el número de errores, etc. Eso nos ayudará a delimitar las penalizaciones aplicables en caso de que no funcione bien", apuntó.

Pero, si se producen fallos en el programa o herramienta instalada, Sanz aconsejó que, además de contar con un buen soporte técnico, "es importante que el personal de nuestra empresa esté bien formado".

Este aspecto debe estar muy bien delimitado en el contrato. Sanz mostró su opinión de que "las personas que han estado implicadas en la implantación del proyecto son las que deben ofrecer el soporte técnico". Además, los miembros del departamento técnico de la empresa deben ser formados por los proveedores "y documentar el funcionamiento y el desarrollo porque nadie asegura que van a seguir siempre en la empresa".

Para el diseño y la implementación de un proyecto informático, Sanz aconsejó la elaboración de un calendario basado en la consecución de hitos cortos que se puedan ir probando si está funcionando bien y que se pueden desarrollar en paralelo. "Si ha ido realizándose una serie de hitos cortos, la prueba final se tratará más de una integración". La experta advirtió de que no hay que tener miedo a "reprogramar" si el proyecto no está saliendo bien. ♦



Eduardo Martín, examinador de patentes. M. MOLINARES



López Torres, en PwC. NGC

PwC ficha al socio de riesgo financiero de E&Y

Consultoría

José Luis López Torres es experto en tesorería de grandes corporaciones en España y Portugal

PricewaterhouseCoopers (PwC) ha fichado a José Luis López Torres como nuevo socio responsable de riesgos para el sector financiero de su consultoría de negocio. López Torres formará parte del sector financiero aunque también colaborará en proyectos de distintos campos relacionados con esta materia. Hasta su incorporación a PwC, era socio director de riesgos financieros de Ernst & Young, así como asesor de responsables de riesgos en diferentes entidades financieras.

López Torres es licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales por ICADE y acumula más de veinte años de experiencia en la gestión de riesgos de distintas compañías. En 2002 se incorporó a Ernst & Young como socio director de la práctica de riesgos financieros (RMP) para la Península Ibérica, cargo en el que dirigió numerosos proyectos de gestión de riesgos bancarios y de tesorería de grandes corporaciones en España y Portugal. ♦ REDACCIÓN

Los ingenieros de Caminos de Madrid, contrarios a la Ley Ómnibus

Colegios

La Demarcación de Madrid muestra su preocupación por los no pactos entre las administraciones

RAMÓN ROCA
rroca@neg-ocio.com

La Ley Ómnibus no deja indefinida a nadie. Ahora son los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Demarcación de Madrid quienes alzan la voz contra el Gobierno a pesar de que se haya aplazado la obligatoriedad de colegiación y la concesión de visados. Según el decano de la Demarcación de Madrid del Colegio de Caminos, Canales y Puertos, Florentino Santos, "la Ley Ómnibus se

está pasando de rosca porque no deja actuar de manera libre a los colegios".

Para el decano de los ingenieros de Caminos de Madrid "los colegios no los veo como entidades privadas para dar licencias" aunque sí ve en ellos una función acreditadora, de certificación.

Santos dio un repaso a los grandes proyectos de infraestructuras madrileños. Para el decano lo que hace falta para que un proyecto sea sostenible es contar con la participación ciudadana que en muchos casos "es lo que está fallando". Además, en proyectos como el Eje Prado-Recoletos "habría que estudiar algo más la movilidad porque parece evidente

que hay que hacerlo", señaló el decano Florentino Santos.

Operación Chamartín

Una de las grandes preocupaciones de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid es la inestabilidad que se produce cuando las administraciones —Estado, autonómicas y locales— no se ponen de acuerdo a la hora de afrontar un proyecto. "Son imprescindibles los pactos de Estado entre las administraciones cuando las obras lo requieren", aseguró Santos.

Asimismo, el decano se preguntaba sobre la operación Chamartín: "¿Por qué se hace?, ¿es necesario?, ¿quién lo pide?, ¿lo pide la sociedad?", a lo que respondió el mismo: "Si es necesari-

rio y sostenible, hagámoslo".

La Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos quiere dar un paso más para dar a conocer a los profesionales de este sector. Para ello quieren poner en valor todas las obras de infraestructuras que realizan. Quieren enseñar a todo el mundo las dos bases de su trabajo, la calidad y la seguridad. Pero, "nuestra obligación siempre es primero estudiar y analizar los problemas de los grandes proyectos para después dar soluciones. No podemos dar soluciones sin antes haberlo analizado", sentenció. Además, este año la Demarcación de Madrid organiza la segunda edición del Premio de Periodismo. ♦



Florentino Santos pide mayor consenso. NGC